

Nota número 209 de Hartzenbusch

Folio 55 vuelto, línea 2.

*Como otro despiadado Nero.*

**Despiado** traen la segunda edición de Cuesta y las de los años 1637 y 1647; **desapiadado**, la tercera edición de Madrid.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 55 vuelto, línea 2.—Ortego, página 112, línea 3.

*Como otro despiadado Nero.*—S.

Luego, es segunda de Cuesta.

Nota número 210 de Hartzenbusch

Folio 55 vuelto, líneas 4 y siguientes.

*¿O á pisar arrogante este desdichado cadáver, como la ingrata hija al de su padre Tarquino?*

Se alude aquí, no á Tarquino, sino á Servio Tulio, pero la equivocación no es de Cervantes, sino de los que antes que él habían escrito sobre tal suceso, confundiendo los nombres.

**Biblioteca de autores españoles**, tomo 36. **Curiosidades bibliográficas**, página 509, segunda columna. (Versos de Pedro Ferrer á Cosme de Aldana. Madrid, 1591.)

«Yo soy Tullia cruel, endurecida,  
**Hija del rey Tarquino**, y fui tan dura,  
Que viéndole en el suelo sin la vida,  
No sólo le negué la sepultura,  
Mas con mi carro en su mayor corrida,  
Pasé sobre su rostro y su figura,  
No obstante que el caballo mostró, cierto,  
Piedad de su señor, viéndole muerto.»

Cosme de Aldana contesta á Pedro Ferrer:

«**La hija de Tarquino** rigurosa

No puede ser más dura y más rabiosa.»

Juan de la Cueva escribió á este asunto dos romances, incluidos en el Romancero del señor don Agustín Durán con los números 517 y 518 (tomo décimo de la **Biblioteca de autores españoles**, páginas 352 y 353); y en el segundo, dice:

«**Tulia, hija de Tarquino**,  
Quen Roma Rey residía...

A su padre hizo matar  
A puñaladas un día.  
Tulia, yendo con su carro...  
Al auriga persuadía  
Que pasase encima dél  
Y no torciese la vía.  
En fin, encima del padre  
Pasó el carro cual venía.»

(*Flor de enamorados*. Barcelona, 1575.)

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 55 vuelto, líneas 3, 4 y 5.—Ortego, página 112, líneas 4, 5 y 6.

*¿O á pisar arrogante este desdichado cadáver, como la ingrata hija al de su padre Tarquino?*—S.

Nota número 211 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 7, 8, 9 y 10, contadas de abajo arriba.

*Todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso á amar á quien le ama.*

Don Agustín García de Arrieta observó, con razón, en la edición del *Quijote* que hizo en París (año 1827), que debe leerse: «Por razón de ser **amable**.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 55 vuelto, líneas 23, 24, 25, 26 y 27.—Ortego, página 112, líneas 24, 25, 26 y 27.

*Que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo, que por razón de ser amado por hermoso, á amar á quien ama.*

Nota número 212 de Hartzenbusch

Folio 56 vuelto, línea 6 y siguientes.

*Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguno á Grisóstomo, ni á otro alguno: el fin de ninguno de ellos, bien se puede decir que antes le mató su porfía que mi crueldad.*

La edición segunda de Cuesta, conforme con la primera; en la tercera se enmendó, y bien, **no habiendo yo dado alguna**

(*alguna esperanza, que aquí equivale á ninguna*); pero, á nuestro parecer, debe imprimirse y entenderse el pasaje así: «Y si los deseos se sustentan con esperanzas; no habiendo yo dado **alguna** á Grisóstomo, ni á otro alguno, **del fin de ninguna de ellas** (esto es, no habiendo yo dado á Grisóstomo ni á otro hombre esperanza alguna **del fin de ninguna de sus esperanzas**), bien se puede decir,» etc.

Recuérdense los versos de Antonio, folio 41.

*Colijo*

*Que el fin de mis esperanzas  
Ha de ser cual imagino.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 56 vuelto, líneas 5, 6, 7, 8 y 9.—Ortego, página 113, líneas 34, 35 y 36.

*Y si..... no auiendo..... alguno.....—S.*

Aquí no hay más recuerdo que el de la corona de la lisa corteza de las hayas; no meter tanto ruido ni corregir en tal extremo, por torpezas del cajista en coger una *o* por una *a*. El caso es semejante. Son ustedes, señores comentaristas del *Quijote*, muy intransigentes. ¿Por qué, ya que ustedes son tan rigoristas, no han corregido los defectos de puntuación que tiene esa página, y de seguro que esa falta no fué de Cervantes? ¿Cómo no advirtieron tampoco que en el folio 55 vuelto tiene el ejemplar, en la línea 10, *Ambrosio* con letra minúscula?

Nota número 213 de Hartzenbusch

Folio 57 vuelto, líneas 4 y 5.

*En altas é inteligibles voces.*

Variaron las dos ediciones de Madrid, segunda y tercera, imprimiendo **inteligibles**; la de Martínez, año de 1637, restituyó **inteligibles**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 57 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 115, línea 24.

*En altas, é intelegibles voces.—S.*

Luego, Martínez, año de 1637, conforme con el ejemplar prueba, es éste diferente á la segunda y tercera edición de Madrid.

Nota número 214 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, línea 8.

*Con claras y suficientes razones.*

Trae la segunda edición de Cuesta las dos voces y **suficientes**, las omite la edición tercera del señor Juan; vuelven á aparecer en las de 1637 y 1647.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 57, línea 7.—Ortego, página 115, línea 28.

*Con claras y suficientes razones.—S.*

Luego, si las omite la tercera edición de Cuesta, no es esta edición el ejemplar prueba y sí otra; y si vuelven á aparecer en las de 1637 y 1647, éstas imitaron ó copiaron á la segunda de Madrid. ¿Qué cuestión de importancia resuelve esto? Sólo una, que el señor Juan lo echó todo al traste con su poco cuidado de impresión.....

Nota número 215 de Hartzenbusch

Folio 57 vuelto, líneas 13 y siguientes.

*Pues muestra que en él ella es sola la que con tan honesta intención vive.*

Se ha de haber cometido algún yerro aquí; pues, como el señor Clemencín observó, *Marcela* no sería la única doncella que viviese con el propósito de serlo toda su vida. Puede suponerse que el error está en las palabras **ella es sola**; y por lo menos, tendría la frase sentido, no ajeno del caso, leyendo: «Pues muestra que en él (en el mundo) **se acrisola** la que con tan honesta intención vive.» Esto no casaría mal con las palabras últimas de *Marcela*: «Mis deseos... si de aquí salen, es á contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma á su morada primera.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 57 vuelto, líneas 13 y siguientes.—Ortego, página 115, líneas 34 y 35.

*Pues muestra que en él, ella es sola la que con tan honesta intención vive.*

Si V., señor Hartzbusch, y V., señor Clemencín, hubieran penetrado el pensamiento del autor, cual lo marcan los tres últimos versos que de su puño y letra adicionó al final de esa página, y que afortunadamente pueden ver los que gusten, ¿andarían con tales nimiedades como ustedes demuestran en las notas números 212, 213 y 214? No, y mil veces no. El artículo **el** se refiere al mundo, y lo demás tiene V. la explicación en los versos para yo decir ahora lo que sigue:

Es un hecho que en el capítulo III, página 39, línea 25 de mi prueba de la restauración, consigno y demuestro que la novela el *Quijote* envuelve *una moral discreta y juiciosa*: es otra verdad también que, en los dos párrafos últimos de la página 74, dejo vislumbrar conceptos antitéticos entre la anterior cláusula y cuanto comprenden las líneas 15 hasta la 36 inclusives de la página 32 y toda la página 33, más dos líneas de la página 34. Es otro hecho que la llamada que pongo en la página 29, líneas 23, 24 y 25, reúne la clave, que, armonizando lo que en la terminación del capítulo VII y VIII puse, ha de influir en el estudio que reclama esta nota 215 de Hartzbusch, para demostrar con ella, sin disputa alguna, la siguiente verdad.

Los versos que adicionó el autor y que coloco en la edición restaurada, página 116, ofrecen conceptos opuestos á la *moral juiciosa y discreta* que vengo defendiendo, de Cervantes? Veámoslo.

En el capítulo XIV del *Quijote* restaurado, y en página 107, vemos: «Versos desesperados de Grisóstomo;» hallamos apóstrofes de Ambrosio, llenos de indignación para con Marcela; pero ésta, digna y colocándose á gran altura, demuestra con elegancia arrebatadora la insensatez del estudiante, cuando se muere al fin, porque aquélla, haciendo uso de su libérrima voluntad, le aconseja

desista de su temerario empeño. Cuando una lesión grave asalta al organismo, y el enfermo reclama del hijo de Hipócrates remedio pronto que restablezca las funciones en su ritmo normal, ¿qué hacer? Aplicarle. ¿Será, por llenar esa indicación, inmoral el facultativo? No. Y si el sujeto sucumbe por su indocilidad en no aplicarle, siendo su muerte en tal situación un suicidio, ¿diremos, por esto, reúne el profesor falta de *moral discreta y juiciosa*, porque fundándose en lo instintivo, quiere prevenir y evitar la muerte con propinarlo? Jamás.

Ya tenéis, pues, señores críticos del *Quijote*, armonizadas cuantas cláusulas, al parecer desemejantes hasta aquí, comprenden las citas que os señalo, con el estudio á que nos conduce la nota número 215 de Hartzbusch, para decir: Además de ser moral con sus versos adicionados, Cervantes fué todo un sabio... ¿No tendría aquí aplicación aquella máxima de *Stultus, nisi quod ipse facit, nihil rectum putat?*, para el que, paseando su veloz y vertiginosa mirada sobre la capilla, se permitió decir que ni ésta ni aquéllos son del autor del *Quijote*.

Nota número 216 de Hartzbusch

Folio 58, página 1.<sup>a</sup>, líneas 13 y 14.

*Hasta que hubiese despojado todas aquellas sierras de ladrones.*

Parece que en vez de **despojado**, escribiría **despejado** el autor, porque en este libro, 1.<sup>a</sup> página del folio 228, se lee: «Con las armas... **se despejan** los mares de corsarios.» **Despejar**, aquí, significa **limpiar, libertar**; **despojar** suele significar desposeer de lo que legítimamente se tiene.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 58, líneas 12 y 13.—Ortego, página 116, líneas 31, 32 y 33.

*Hasta que huviessse despojado todas aquellas sierras de ladrones.—S.*

¿Tienen semejanza los mares con las sierras? No. Lue-

go, alejemos la comparación: á los unos se les llama corsarios, á los otros ladrones, si bien su objeto, su fin, es el mismo, bien los unos sean acuáticos y los otros terrestres; pero dejando estas sutilezas, para algo ha de servir el adjetivo que marca la cualidad, las propiedades de los cuerpos. ¿Eran las sierras de los ladrones? No. Luego, la significación que el diccionario da al verbo activo, cuando dice que significa «quitar y privar á alguno lo que goza y tiene, desposeerle con violencia de ello,» no nos prueba esto fuesen legítimas las sierras de aquéllos, y por lo tanto, Cervantes empleó oportunísimamente en esta cláusula el **despojado**.

Nota número 217 de Hartzenbusch

Folio 58 vuelto, título del capítulo XV.

*Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados Yangüeses.*

Verá el lector varias veces en este capítulo impresa la palabra **gallegos**, la cual está en las ediciones segunda y tercera de Cuesta sustituida bien con la de **Yangüeses**, que aparece ya en el título del capítulo: título que escribiría Cervantes después de haber extendido el capítulo y resuelto hacer la enmienda, que no se llegó á ver hasta la segunda edición del libro.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 58 vuelto, título del capítulo XV.—Ortego, página 119, líneas 6 y 7.

*Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados langüeses.—S.*

Remito al lector á mi capítulo X de las pruebas de la restauración. *La suerte y el diablo despiertos*. Pero debo advertir aquí lo siguiente: Cervantes escribió bien el título y el capítulo, y el impresor y cajistas lo trastornaron todo; debiendo advertir también, que con tales apreciaciones del señor Hartzenbusch, sería imposible restablecer el *Quijote* en su pureza si la suerte no hubiera conservado este ejemplar prueba. No sólo han im-

putado todos los comentaristas á Cervantes cuanto han creído conveniente, sino que, á fuerza de suposiciones gratuitas, todos ellos han enmarañado la verdad hasta el extremo de desorientar, para no hallar lo cierto. ¡Quién es capaz de saber lo que escribió Cervantes antes ó después de ese capítulo!

Nota número 218 de Hartzenbusch

En el mismo folio, líneas 7 y 8, contando de abajo arriba. *Que convidó y forzó á pasar allí las horas de la siesta.*  
¿No haría falta un **les** antes de **convidó**?

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 58 vuelto, líneas 18 y 19.—Ortego, página 119, líneas 11 y 12.

*Passar allí las horas de la siesta.*

Nota número 219 de Hartzenbusch

En el mismo folio, línea antepenúltima.

*Sin ceremonia alguna.*

Las ediciones segunda y tercera de Cuesta: **Sin ceremonia**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 58 vuelto, línea 25.—Ortego, página 120, línea 3.

*Y sin ceremonia alguna.*

Luego, es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 220 de Hartzenbusch

Folio 59, página 1.<sup>a</sup>, líneas 5 y 6.

*Ordenó, pues, la suerte, y el diablo, que no todas veces duerme...*

No tiene el diablo fama de dormilón.

«El diablo, que **no duerme**,» verá impreso el lector en el folio 88 de este volumen, página 1.<sup>a</sup>, línea antepenúltima. *El demonio que no duerme, ordenó...* leerá en el folio 272 vuelto.

Parece razonable creer que las palabras **no todas veces** han de ser equivocación, en lugar de **notadas veces, contadas veces, ó muy pocas veces**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 59, líneas 4 y 5.—Ortego, página 120, líneas 8 y 9.

*Ordenó pues la suerte, y el diablo, que no todas vezes duerme.—S.*

El diablo no tendrá forma de dormilón, cierto, pero tampoco los comentaristas del *Quijote* habrán sido rolla suya. Que sean ciertas, como lo son, las dos citas que señala el señor Hartzenbusch en folios 88 y en 272, ¿qué se desprende de ello? El que *en notadas veces, en contadas veces, ó muy pocas veces* durmiese, ¿prueba esto no dormía nunca? No. Lo razonable es no variar los conceptos del autor, pues la suerte no siempre está despierta para que los gallegos devoren á los yangüeses.

Nota número 221 de Hartzenbusch

Folio 59, página 1.<sup>a</sup>, líneas 14 y 15.

*Sin pedir licencia su dueño, tomó un trotico algo picadillo.*  
Ediciones segunda y tercera de Madrid:

«*Sin pedir licencia á su dueño, tomó un trotillo algo picadillo.*»

Bien hechas las dos primeras correcciones; pero **trotico** suena mejor que **trotillo**, cuando ha de seguir **picadillo**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 59, líneas 13 y 14.—Ortego, página 120, líneas 18 y 19.

*Sin pedir licencia á su dueño, tomó vn trotillo algo picadillo.—S.*

Luego, si están bien hechas las correcciones, sobra la nota.

Nota número 222 de Hartzenbusch

Folio 59, últimas líneas de la 1.<sup>a</sup> página, y 2.<sup>a</sup> de la segunda.

*Estos son más de veinte, y nosotros no más de dos y aun quizá nosotros, sino uno y medio.*

Conforman las tres ediciones de Cuesta; dicese empero en la de Clemencín: «Puede conjeturarse que el segundo **nosotros** es errata por **no somos**.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 59, líneas 32 y 33, y 1.<sup>a</sup> del folio vuelto.—Ortego, página 120, línea 36.

*Si éstos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y aun quizá nosotros no más vno y medio.*

Nota número 223 de Hartzenbusch

Folio 60, 1.<sup>a</sup> página, á la mitad.

*Por lo cual, Sancho Panza...*

Segunda y tercera edición de Cuesta: *Por lo cual, Sancho hermano.....*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 60, línea 16.—Ortego, página 122, línea 11.

*Por lo qual hermano Sancho.*

Luego, no es segunda ni tercera edición de Cuesta, y hay más, en esta página la fototipográfica tiene seis errores de puntuación, faltando un paréntesis.

Nota número 224 de Hartzenbusch

Folio 60 vuelto, á la mitad.

*Si el viento de la fortuna..... se vuelve, llevándonos las velas del deseo.....*

**Llenándonos**, corrigieron, como se debía, las dos ediciones posteriores de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 60 vuelto, líneas 14 y 15.—Ortego, página 123, líneas 4, 5 y 6.

*Si el viento de la fortuna..... se vuelue, lleuándonos las velas del desseo.—S.*

Luego, es este ejemplar segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 225 de Hartzzenbusch

Folio 60 vuelto, línea 13, contando de abajo arriba.

Lo **vendrás á imposibilitar**.

Lo **vendrias** parece más propio, porque se habla en tono supositivo.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 60 vuelto, línea 20.—Ortego, página 123, línea 10.

*Pues lo vendrás á imposibilitar.*

Nota número 226 de Hartzzenbusch

Folio 60 vuelto, línea 7, contando de abajo arriba.

*Que no se **tengan** temor.*

También dice así la segunda edición de Cuesta; la tercera, **que no se tenga**; y es lo aceptable.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 60 vuelto, línea 27.—Ortego, página 123, línea 16.

*Que no se **tengan** temor.—A.*

Nota número 227 de Hartzzenbusch

Folio 61 vuelto, líneas 15 y siguientes.

*Habiendo cogido al caballero del Febo con una cierta trampa, que se le hundió debajo de los piés, en un cierto castillo y al caer se halló en una honda sima.*

Sobra la conjunción **y**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 61 vuelto, líneas 13 y siguientes.—Ortego, página 124, líneas 31, 32, 33 y 34.

*Que auendo cogido al cauallero del Febo con vna cierta trampa que se le hundió debaxo de los piés, en vn cierto castillo, y al caer se halló en vna honda sima.*

Si hemos de ser tan rigoristas, ¿cómo no se señalan los cuatro errores que la edición fototipográfica trae en la página del folio 61, líneas 2, 7, 10 y 31? ¿Por qué se omiten otros tres en la página del folio 61 vuelto?

Nota número 228 de Hartzzenbusch

Folio 62, 1.<sup>a</sup> página, línea 10, contando de abajo arriba.

**Para ponerlas.**

**Para ponernos**, parece que debería escribir el autor.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 62, línea 23.—Ortego, página 126, línea 1.<sup>a</sup>

*Para ponerlas.—S.*

Léase la línea 35 de la página 125, y verán *bizmas*, que se relacionan con ponerlas, toda vez que con los emplastos se hacen aquéllas; están bien en el original, así como demás esa nota.

Nota número 229 de Hartzzenbusch

En el mismo folio, más abajo.

*No hay de qué maravillarse deso.*

Escribiría Cervantes, ó **no hay que maravillarse deso**, ó **no hay de qué maravillarse en eso**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 62, líneas 27 y 28.—Ortego, página 126, líneas 5 y 6.

*No ay de qué marauillarse desso.—S.*

Este era el lenguaje de Sancho, pero perfectamente empleado por el autor.

Nota número 230 de Hartzzenbusch

A continuación: *Siendo el tan buen caballero andante.*

La segunda edición y la tercera de Juan de la Cuesta:

*Siendo el también caballero andante*

¿Deberíamos leer **caballería andante**?

El caballo en tal lance no llegó á cabalgar.